

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36106
Nombre	Introducción a la Contabilidad Financiera
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1316 - Grado en Economía	Facultad de Economía	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1316 - Grado en Economía	4 - Empresa	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
MERELLO GIMENEZ, PALOMA	44 - Contabilidad

RESUMEN

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA es una asignatura de formación básica del Grado en ECONOMÍA dentro de la rama de conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas. Se imparte en el primer curso del grado durante el segundo cuatrimestre.

La asignatura está diseñada para aquellos y aquellas estudiantes que abordan por primera vez el estudio de la Contabilidad. El curso toma una doble perspectiva, teórica y práctica, para la comprensión de los principios y conceptos necesarios para la preparación y uso de los estados financieros. Se espera que al final del curso el estudiante y la estudiante: Adquiera un buen entendimiento de la naturaleza y objetivos de la contabilidad financiera. Comprenda los principios inherentes a la preparación de los estados financieros. Sepa preparar unos estados financieros basados en transacciones económicas sencillas.

La asignatura está vinculada con otras asignaturas que conforman la titulación del grado, como ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA y CONTABILIDAD DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DEL SECTOR PÚBLICO.



Desde la perspectiva profesional la CONTABILIDAD FINANCIERA se presenta como un instrumento fundamental para los profesionales y las profesionales obligados a responder de manera eficiente y rápida a factores tales como: la necesidad de modificar las estrategias de internacionalización; la constante presión de una competencia internacional creciente; la responsabilidad de discriminar entre una multiplicidad de opciones de inversión –real y financiera–, en muchas ocasiones de elevada dificultad de valoración. Además los profesionales y las profesionales de la empresa tienen la obligación de estudiar y adaptarse a los cambios en materia contable, auditora y de regulación.

En relación con los contenidos de la asignatura, comprenden fundamentalmente el análisis de la riqueza y de la renta en las unidades económicas; conocimientos básicos sobre la información económica-financiera de la empresa, ciclo de explotación y generación de renta; y presentación de la información financiera.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se requieren conocimientos previos.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1316 - Grado en Economía

- Capacidad de pensamiento crítico.
- Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- Conocimiento y comprensión de la empresa y su organización funcional; sus objetivos y técnicas. Comprender los procesos de creación y desarrollo de la empresa y de innovación.
- Saber analizar e interpretar la información económico financiera de las empresas.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Conocer los sistemas de información y sus conceptos fundamentales, el lenguaje contable y su significado.
- Conocer los principios contables así como las normas legales nacionales e internacionales.
- Identificar los instrumentos conceptuales que utiliza la contabilidad.
- Definir el ciclo contable, sus fases y justificar el cálculo de resultados periódicos.
- Comprender la problemática de la captación e inversión de fondos y de los derechos de cobro y obligaciones de pago.
- Construir y presentar las cuentas anuales e interpretar las cuentas anuales.
- Sintetizar la información en un informe escrito y argumentar sobre ella con conceptos, técnicas o modelos de organización de empresas.
- Transmitir a otros, información, oralmente, de una forma interesante, creativa y convincente.
- Utilizar, eficientemente, el trabajo en equipo para la búsqueda, análisis y síntesis de información múltiple y compleja y para la mejora de la creatividad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Actividad económica e información contable

- 1.1. Actividad económica y circulación de valores.
- 1.2. Recursos productivos y financiación. Riqueza, renta y patrimonio.
- 1.3. Usuarios y usuarias de la información contable.
- 1.4. Requisitos de la información contable.
- 1.5. Estados financieros y elementos que los componen.
- 1.6. El marco normativo de la Contabilidad. Normas del IASB y el PGC.

2. Método contable, cuentas y partida doble

- 2.1. Hechos económicos y hechos contables.
- 2.2. Principio de dualidad y el método de la partida doble.
- 2.3. Las cuentas y los libros de contabilidad.
- 2.4. Funcionamiento de las cuentas.
- 2.5. El proceso contable de registro.
- 2.6. Reconocimiento de los hechos contables, criterios de valoración y baja de los elementos en contabilidad.

3. El ciclo contable

- 3.1. Fases del ciclo contable.
- 3.2. Inventario y apertura de la contabilidad.
- 3.3. Operaciones del ejercicio.
- 3.4. Operaciones de regularización contable.
- 3.5. Cierre de la contabilidad.



3.6. Presentación de la información. Las cuentas anuales.

4. Existencias

- 4.1. Concepto y clases de existencias.
- 4.2. Valoración de las entradas y salidas.
- 4.3. Registro contable.
- 4.4. Correcciones de valor de las existencias.

5. Deudores y acreedores de explotación

- 5.1. Los deudores de la explotación: concepto y clases
- 5.2. El registro contable de los deudores comerciales
- 5.3. Los efectos comerciales a cobrar
- 5.4. Correcciones de valor de los deudores comerciales
- 5.5. Los acreedores de explotación: concepto y clases
- 5.6. El registro contable de los acreedores comerciales
- 5.7. Cuentas de personal y con las Administraciones Públicas

6. El inmovilizado no financiero

- 6.1. Concepto y función
- 6.2. Inmovilizado material
- 6.3. Inmovilizado intangible
- 6.4. Correcciones de valor del inmovilizado no financiero

7. Otros activos y pasivos financieros

- 7.1. Instrumentos financieros: concepto y clases
- 7.2. Activos Financieros
- 7.3. Pasivos Financieros

8. Patrimonio neto y resultados

- 8.1. Patrimonio neto: concepto y componentes
- 8.2. El impuesto sobre beneficios y el resultado contable
- 8.3. La distribución del resultado

**9. Las Cuentas Anuales**

- 9.1. Concepto, finalidad y modelos
- 9.2. Balance
- 9.3. Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 9.4. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- 9.5. Estado de Flujos de Efectivo
- 9.6. Memoria

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Preparación de clases de teoría	15,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
Resolución de casos prácticos	20,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de Introducción a la Contabilidad y con el objeto de que el/la estudiante adquiriera las competencias detalladas anteriormente se utilizarán los siguientes métodos didácticos:

1.- Metodologías para “aprender de otros”.

En algunas clases teóricas se utilizará el modelo de “lección magistral”, dado que ofrece al profesor la posibilidad de incidir en lo más importante, dominar el tema de exposición y presentar una determinada forma de trabajar y estudiar la asignatura.

También se usará el modelo de “lección magistral participativa” tanto en teoría como en prácticas a efectos de fomentar la comunicación entre estudiantes y entre estudiantes y profesor/a. A estos efectos, los/las estudiantes, organizados en grupo pueden preparar parte del programa y exponerlo a sus compañeros/as en clase.



2.- Metodologías para “aprender con otros”.

La realización de trabajos en grupo bajo el prisma del “trabajo en equipo colaborativo” permitirá a los/las estudiantes aprender con iguales. Se elaborará a lo largo del cuatrimestre trabajos teórico-prácticos en los que los/las estudiantes se centrarán en la localización, análisis, manipulación, elaboración y retorno de la información.

Las tutorías grupales se desarrollarán a efectos de dirigir trabajos, resolver problemas, estudiar soluciones a los mismos, etc.

3.- Metodologías para “aprender sólo”

El estudio individual y el fomento del aprendizaje para toda la vida debe realizarse diseñando actividades orientadas al aprendizaje. Todas estas actividades deben desarrollarlas los/las estudiantes y han de ser evaluables por el profesor.

EVALUACIÓN

La asignatura se evaluará a partir de la consideración de los siguientes aspectos:

- Realización de una prueba de síntesis al final del curso, única para todos los grupos, que evalúe el nivel de alcance de los resultados del aprendizaje y especialmente las competencias específicas de la asignatura respecto a contenidos y aplicación (80% de la evaluación).
- Evaluación continua del/de la estudiante, basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación continua se realizará a través de informes individuales y/o de trabajos en grupo presentados de forma escrita o/y oral, y/o pruebas durante el curso, que podrán ser sorpresivas (20% de la evaluación).
- La evaluación continua tendrá la consideración de actividad no recuperable.
- La calificación final del estudiante se obtendrá como suma de la calificación de la evaluación continua más la calificación del examen de síntesis, siempre que se supere dicho examen. En caso de no superar el examen de síntesis la calificación máxima será de 4.5

REFERENCIAS

Básicas

- MONTESINOS JULVE, V., Coord. (2017). Fundamentos de Contabilidad Financiera. Pirámide.
- SERRA SALVADOR, V.; B. GINER INCHAUSTI y E. VILAR (2010): Sistemas Contables de Información Financiera. Tirant Lo Blanch.



- Material elaborado por profesores/as del Departament de Comptabilitat.
- Camacho, M.M.; Akpinar, M.; Rivero-Menéndez, M.J.; Urquía-Grande, E.; Eskola, A. (2012). Beyond Figures: Introduction to Financial Accounting. PIRAMIDE Eds.

Complementarias

- AMADOR FERNÁNDEZ, S. y ROMANO APARICIO, J. (2007): Manual del Nuevo Plan General Contable. Centro de Estudios Financieros. <http://www.contabilidad.tk/>.
- GALLEGO DIEZ, E. y M. VARA y VARA (2008): Manual Práctico de Contabilidad Financiera. Pirámide.
- OMEÑACA GARCÍA, J. (2008): Contabilidad General. Deusto
- SOLA, M. e I. VILARDELL, I. (2009): Introducción a la Contabilidad General. Mc Graw Hill.
- WANDEN-BERGHE, J.L., Coord. (2008): Contabilidad Financiera. Pirámide.
- Código de Comercio de 24 de noviembre de 1885.
- Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea. B.O.E de 5 de julio del 2007.
- REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. B.O.E. de 20 de noviembre del 2007.
- REAL DECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios específicos para Microempresas. B.O.E. de 21 de noviembre del 2007.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1.CONTENIDO

El contenido de la guía docente se mantiene.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y CALENDARIO

Se mantiene el número de horas de la guía docente. No obstante, dado el mayor peso de la evaluación continua en el segundo semestre del curso académico 2020-2021, el cronograma incluirá tareas complementarias, que podrán consistir en la entrega online o física en el aula de ejercicios teórico-prácticos y / o la realización de cuestionarios teórico-prácticos.



Se utilizarán diferentes herramientas en línea disponibles en el aula virtual y se proporcionarán recursos adicionales para un aprendizaje más autónomo y efectivo en un contexto de enseñanza fuera del aula.

3. METODOLOGÍA DOCENTE

La modalidad de las clases para los estudiantes dependerá de las condiciones sociosanitarias y de las restricciones establecidas por las autoridades competentes.

En caso de docencia no presencial las clases se impartirán por videoconferencia preferiblemente síncrona mediante Blackboard Collaborate, Teams, Skype o la herramienta que el profesor considere adecuada para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante en el horario fijado para la asignatura y el grupo.

En caso de docencia semipresencial, esta consistirá en la asistencia rotatoria por semanas del alumnado con presencia en aula en turnos según el apellido.

Los alumnos de la A a la L acudirán una semana al aula, mientras que el resto, de la M a la Z recibirá docencia desde casa a través de diferentes metodologías docentes.

La semana siguiente a la inversa.

Según las indicaciones, los profesores realizarán tutorías virtuales (atención en 48 horas laborables máximo), además de foros o videoconferencias para tutorías grupales online.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Siguiendo las indicaciones para promover la evaluación continua en el escenario esperado, se aumenta el peso de la evaluación continua del 20% al 40% y se reduce el peso del examen, o prueba de evaluación final, del 80% de la nota final al 60%.

El mayor peso de la evaluación continua supondrá la resolución de cuestionarios teórico-prácticos y/o la entrega de ejercicios teórico-prácticos adicionales a través de la clase virtual o física.

Se recuerda al alumno que, según la guía docente, el examen debe aprobarse (5 sobre 10) y la evaluación continua no es recuperable. Esto último implica que, aquellos estudiantes que decidan participar en pocas o ninguna tarea de evaluación continua, su evaluación se reducirá, casi o en su totalidad, a la nota obtenida en el examen de primera o segunda convocatoria.

Está previsto un examen presencial que constará de cuestiones teórico-prácticas y la realización de un caso teórico-práctico. En un escenario no presencial, se adaptará a la opción de cuestionario de aula virtual y se realizará en el horario previsto según el cronograma oficial de exámenes de la Facultad de Economía de la UV. En este contexto no presencial, el examen podrá complementarse con una videoconferencia, en la que se podrá requerir la identificación del alumno a través de la cámara. Se informará previamente al alumno de las características del examen según el escenario.



5. BIBLIOGRAFÍA

Se mantiene la bibliografía recomendada en el temario. Los manuales recomendados pueden complementarse con los materiales proporcionados por los profesores a través del aula virtual.

